

## **Del Dicho al Hecho**

**Por: Nora García Burgos**

Siempre he entendido la política como un servicio al bien común, un servicio hacia los demás y sin intereses personales, por eso desde que ocupé una curul en el Congreso de la República, he puesto mi voz a favor de todos los colombianos, especialmente de las mujeres: campesinas, afros, indígenas, niñas, jóvenes y adultas mayores que viven en las ciudades y en especial las que habitan las zonas rurales de nuestro país; mujeres que con cada una de sus particularidades nos motivan a generar iniciativas legislativas que den solución a sus necesidades más apremiantes y que nos beneficien a todas en general.

Desde hace 10 años, cuando se creó la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, he podido tomar estas banderas de género, más durante este último año cuando he ejercido la presidencia y he logrado que mi propuesta de pasar “del dicho al hecho” sea contundente, liderando con compromiso acciones e iniciativas concretas para la erradicación de la violencia contra la mujer, así como promover y garantizar sus derechos, a través de herramientas que les permitan exigir oportunidades.

Más allá de legislar ha sido actuar, ejecutar e implementar todas esas políticas que hemos creado en beneficio de todas las mujeres del país.

Es así como nació la idea de conmemorar el Día Internacional de la Mujer de manera diferente, haciendo un reconocimiento especial a esta fecha tan emblemática y significativa para todas, legislando por nuestros derechos, que fueran las mujeres el epicentro y la prioridad, haciendo un llamado a la acción y que se escuchara fuerte la voz de todas las colombianas desde el Congreso de la República.

Ese espacio denominado Día M y Plenaria Mujer, fue histórico en el poder legislativo, por primera vez en nuestro país el Congreso en pleno, hombres y mujeres, debatimos exclusivamente proyectos de ley sobre mujer y equidad de género. Una jornada a la que asistimos de manera presencial, con compromiso y responsabilidad para darle el valor que merecía. Transmitida en vivo por los canales institucionales y siendo la lupa de los medios de comunicación.

Durante ese día aprobamos importantes proyectos de ley que permiten construir una visión heterogénea basada en equidad, para que las mujeres gocen efectivamente de la igualdad de oportunidades, tratos y derechos. Por ejemplo, se aprobaron leyes que benefician a las mujeres cabeza de familia, incentivos para la creación y el fortalecimiento de micro y medianas empresas lideradas por mujeres, además del proyecto de ley de la enseñanza obligatoria sobre la protección legal y constitucional a la mujer, entre otros. Fue un balance positivo, cerca de 10 proyectos de ley entre Cámara y Senado, algunos pasaron a sanción presidencial y otros continúan su trámite legislativo.

Mi mayor interés en este día, fue dejar constancia en cada una de las plenarias de lo que ha sido el trabajo de nuestra comisión a lo largo de estos años, y propuse que el Día M se convierta en un compromiso de todas las mesas directivas y legislaturas en el futuro.

Mientras tanto, reitero mi compromiso constante como mujer y especialmente como mujer conservadora, de continuar trabajando incansablemente para cumplir los objetivos para los cuales hemos sido electas: fomentar y promover la consolidación de una política de Estado que permita el mejoramiento en las condiciones y la situación de la mujer en la sociedad, para lograr eliminar cualquier rastro de desigualdad y discriminación. ¡Somos la voz de las mujeres de nuestro país!